

México, D.F., a 9 de septiembre de 2015
IDBDocs # 39843589
CME-1054/2015

Camilo Pages
Director
Sistema Biobolsa
P r e s e n t e.

Ref. **ATN/ME-14422-RG. Cláusula 10(a)**
Estados Financieros Auditados (EFA's).
Respuesta del BID al informe bajo
procedimientos convenidos por el período
del 1° de julio al 31 de diciembre de 2014.

Estimado Sr. Pages

Hacemos referencia al Informe de Auditoría realizado por el Despacho Baker Tilly México, S.C. de la operación de la referencia; correspondiente al periodo comprendido del 1° de julio al 31 de diciembre de 2014 recibido el 6 de mayo del año en curso.

Basada en la revisión del sector fiduciario del Banco, hacemos de su conocimiento las siguientes áreas de oportunidad detectadas a los informes presentados por el auditor:

- El Informe de Auditoría se presentó con más de 3 meses de retraso a lo establecido en los términos de referencia. Por otra parte el informe de auditoría se firmó el 27 de febrero de 2015, fecha en que se concluyó la auditoría, sin embargo el informe es presentado al FOMIN más de dos meses después de esa fecha.
- El Informe de auditoría menciona en los “Objetivos de desarrollo” que “se anexa documento “Logical Framework” que establece los indicadores por componente”, sin embargo no se incluyó dicha información. Recomendamos solicitar al auditor que anexe la información a la que hace referencia en su informe.
- En “Los resultados de la aplicación de los procedimientos...”, inciso b), sugerimos solicitar al auditor aclarar el texto que menciona “...validamos los 4 cuestionarios, detectando que en los aspectos de contratación de servicios y adquisición de bienes como en la gestión administrativa financiera contable el



Banco Interamericano
de Desarrollo

nivel de necesidades de fortalecimiento es alto sin que se hayan identificado hallazgos que reportar”, ya que al mencionar que las “necesidades de fortalecimiento es alto”, indica que hay una debilidad en el control interno y se requiere de acciones para su fortalecimiento, sin embargo menciona que no hubo hallazgos por reportar, lo cual no es congruente.

- La redacción de la sección de “Los procedimientos aplicados se resumen como sigue...”, está combinada entre acciones (por ejemplo: Obtuvimos, leímos...), e instrucciones (por ejemplo: Obtener, validar, realizar...). Recomendamos solicitar al auditor unificar la redacción de acuerdo a lo que se quiere transmitir
- De acuerdo con los Términos de Referencia, sección VI “Informes a ser Emitidos”, se debe entregar los “Anexos al informe”, que para ésta primer revisión sería “b) DNA actualizado” y “f) Organigrama de la unidad coordinadora y la dirección de la entidad”. Solicitamos requerir al auditor el DNA actualizado y el Organigrama de la unidad coordinadora y la dirección de la entidad.

Agradecemos de antemano el apoyo que brindaron al auditor en los trabajos de revisión y verificación de la gestión financiera y de adquisiciones del proyecto.

Finalmente, le informamos que el BID da por cumplido el compromiso contractual de referencia.

Sin más por el momento aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Alberto Bucardo
Especialista Fondo Multilateral de Inversiones

C.c.p. Desiderio Labias Vasco - Gerente de auditoría - Socio Baker Tilly.